

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

20714 *Resolución de 25 de septiembre de 2026, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1674/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Conforme a lo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, en relación con el Procedimiento Ordinario n.º 1674/2026, interpuesto por doña Hortensia Rojas Salmerón, contra la Resolución de 16 de junio de 2026, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la recurrente contra el Acuerdo Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias convocado mediante Resolución de 3 de octubre de 2025, se procede por medio de la presente al cumplimiento del trámite de la notificación de emplazamiento a todas aquellas personas que aparezcan interesadas en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 25 de septiembre de 2026.–El Secretario General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.